

# **VACUNACIÓN GRIPE 2021-2022 Y** PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON

**DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19** 

Fecha: 22/10/2021

### **VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE 2021-2022**

La vacunación frente a la gripe pretende reducir las complicaciones en las personas especialmente susceptibles y, a la vez, garantizar los servicios esenciales para la comunidad ante situaciones de epidemias intensas. Por esta razón la vacunación se dirige a personas mayores de 65 años, personas con ciertas patologías (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares o respiratorias) o circunstancias de salud (por ejemplo, embarazo); independientemente de la edad, personas que atienden a las anteriores, en especial personal sanitario, y personal de servicios esenciales para la comunidad.

#### Escenarios de vacunación

### Residencias que atienden a personas mayores o con diversidad funcional

La vacunación de residentes y trabajadores se iniciará a partir del 27 de octubre en los centros residenciales y por profesionales sanitarios del propio centro<sup>1</sup>. Las dosis de vacuna para cada grupo (preferentemente Eflueda® para mayores de 65 años y Flucelvax® en los trabajadores) se facilitarán desde el centro de salud pública correspondiente.

En las personas mayores de 65 años se ofrecerá conjuntamente la vacunación frente al neumococo (Prevenar 13®) cuando no existan antecedentes de vacunación o la vacunación se ha realizado con vacuna polisacárida frente al neumococo 23 valente (Pneumovax®).

### Personas de 70 años o más no institucionalizadas

Las personas de 70 y más años se vacunarán desde el centro de salud haciéndolo coincidir cuando sea posible con la administración de la dosis de recuerdo frente a la covid-19. Esta vacunación se iniciará a partir del día 27 de octubre. La vacuna a utilizar será preferentemente la vacuna adyuvada (Chiromas®). Las vacunas se distribuirán desde el centro de salud pública de referencia o bien directamente desde el laboratorio fabricante de la vacuna.

Se utilizarán las agendas para vacunación establecidas en cada centro.

### Personal sanitario

El personal sanitario dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (CSUSP) se vacunará a través de los servicios de prevención de riesgo laborales y/o de medicina preventiva (en atención primaria se podrá vacunar también al personal de cada centro). La vacunación se iniciará a partir del 2 de noviembre y se utilizará preferentemente la vacuna Flucelvax Tetra®.

El personal sanitario dependiente de centros privados se podrá vacunar a partir del 2 de noviembre previa solicitud justificada de las dosis necesarias mediante correo electrónico al correo vacunaciones sp@gva.es.

Tanto en un caso como en el otro, las vacunas se facilitarán desde el centro de salud pública correspondiente (ocasionalmente desde el propio laboratorio fabricante de la vacuna).

### Mujeres embarazadas

La vacunación de las mujeres embarazadas se puede realizar en cualquier trimestre del embarazo sin riego adicional para la salud de la mujer o del futuro niño. Al tener un carácter oportunista se realizará a partir del 27 de octubre en las consultas de matronas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Con el soporte de la comisión de control de centros residenciales frente a covid si fuera necesario



## PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

La vacuna a utilizar preferentemente será Flucelvax Tetra®. Las dosis necesarias de vacuna se facilitarán desde los centros de salud pública correspondientes o directamente desde los laboratorios fabricantes de la vacuna.

### Personas entre 65 y 69 años

La vacunación de las personas entre 65 y 69 años se realizará en el centro de salud, preferentemente a partir del 15 de noviembre (una vez finalizada la mayor parte de la vacunación de las personas de 70 y más).

En estos casos se utilizará preferentemente la vacuna adyuvada (Chiromas®). Las vacunas se distribuirán desde el centro de salud pública de referencia o bien directamente desde el laboratorio fabricante de la vacuna.

### Personas de 64 años y menos con patología de riesgo

Las personas nacidas en 1957 o antes con patología de riesgo (ver anexo) en las que está indicada la vacunación de gripe se vacunarán en los centros de atención primaria a partir de 15 de noviembre, utilizando para la citación las agendas establecidas a tal fin en cada centro.

La vacuna a utilizar preferentemente será Flucelvax Tetra® o Influvac Tetra®. Las dosis necesarias de vacuna se facilitarán desde los centros de salud pública correspondientes o directamente desde los laboratorios fabricantes de la vacuna.

#### Personal de servicios esenciales

El personal de servicios esenciales (ver anexo) se vacunará a partir del 2 de noviembre, en el caso de guardia civil y policía nacional con los recursos propios de cada servicio.

La vacuna a utilizar preferentemente será Flucelvax Tetra®. Las dosis necesarias de vacuna se facilitarán desde los centros de salud pública de Castellón, Valencia y Alicante para cada provincia.

### Vacunación en situaciones especiales

- Empresas generadoras de salud: se ofrecerá la vacunación en las mismas condiciones que en años anteriores. Dado que la vacunación en este entorno va dirigida fundamentalmente a personas menores de 64 años, se iniciará a partir del 15 de noviembre.
- Mutualistas que acudan a vacunarse de covid-19: se les ofrecerá la vacuna de la gripe si tienen 70 años o más o pertenecen a un grupo de riesgo de gripe.
  - Los mutualistas con aseguramiento privado menores de 70 años incluidos en alguno de los grupos de riesgo de la gripe serán vacunados en su mutualidad.
- Vacunación de personas no incluidas en los grupos de riesgo para la gripe: solo deberán vacunarse a partir del 1 de diciembre, siempre que haya dosis disponibles.

En estos casos se ofrecerá la vacuna correspondiente al grupo de riesgo al que pertenezcan.



## PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

# VACUNACIÓN DE PERSONAS DE 70 O MÁS AÑOS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19 MÁS GRIPE

La Comisión de Salud Pública del SNS acordó el día 5 de octubre de 2021:

- -La administración de una dosis de recuerdo a las personas de 70 años o más que hayan recibido la pauta completa de vacunación hace más de 6 meses.
- -Las vacunas a administrar serán Comirnaty® (vacuna de ARNm, de Pfizer/BioNTech) y Spikevax® (vacuna de ARNm, de Moderna), en función de su disponibilidad.
- -El inicio de la administración tendrá lugar a finales del mes de octubre de 2021 y podría simultanearse con la administración de la vacuna de la gripe.

Esta recomendación se suma a la de <u>dosis adicionales para personas de muy alto riesgo</u> (G7 y en tratamiento inmunosupresor), que se administrarán por los servicios de medicina preventiva de departamento (ver procedimiento específico) y a las <u>dosis de recuerdo para personas residentes en centros de personas mayores</u>, por el personal de las propias residencias, con el apoyo de las comisiones de departamento si fuera necesario.

### Población a vacunar

Personas de 70 años o más (nacidos en 1951 o antes) que hayan recibido la pauta completa de vacunación frente a covid-19 hace 6 meses o más.

Las personas con antecedente de infección sintomática o asintomática por SARS-CoV-2, independientemente de la fecha de confirmación, se vacunarán como se especifica a continuación:

Momento de la infección	Intervalo para administración de dosis recuerdo
Antes de la primera dosis	A partir de los 6 meses tras la segunda dosis
Entre la primera y segunda dosis	A partir de los 6 meses tras la segunda dosis
Después de la segunda dosis	A partir de los 6 meses tras la segunda dosis, cuando estén completamente recuperadas y haya finalizado el
	período de aislamiento

### **Objetivo**

Administrar una dosis de recuerdo de vacuna de ARNm, de forma simultánea con la vacuna de la gripe siempre que sea posible.

#### **Plazos**

Entre el 27 de octubre y las dos primeras semanas de noviembre, aproximadamente, durante la campaña de vacunación antigripal. A continuación, se vacunarán frente a la gripe el resto de los grupos de riesgo.

### Vacunación en los centros de atención primaria

Los equipos de atención primaria organizarán la vacunación con vacunas de ARNm² de las personas de 70 o más años, junto con la vacunación de la gripe de este mismo grupo de edad.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En paralelo, se continuará la vacunación con ARNm de las personas pendientes de 1ª dosis de cualquier cohorte de edad, pendientes de 2ª dosis con plazo cumplido y a medida que cumplen 12 años (ver Procedimento de vacunación frente a covid de 5/10/2021)



### PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

### Consideraciones generales

Se dispondrá de hojas informativas de vacunas ARNm y gripe en las dos lenguas oficiales de la CV (ver anexos). Se debe comprobar que las hojas informativas disponibles son las actualizadas. Todo el equipo de vacunación debe contar con información suficiente para explicar las hojas informativas y resolver dudas.

A las personas con gran invalidez o problemas graves de movilidad se les vacunará junto con el grupo 4 (personas con gran dependencia), en su domicilio si fuera necesario.

A las personas desplazadas de otros puntos de la Comunitat Valenciana se les puede facilitar la vacunación siempre que se disponga de dosis.

A las personas desplazadas de otras comunidades autónomas u otros países se les aplicará el procedimiento para vacunación de no residentes, citándolos al menos 4 semanas desde la solicitud.

Los mutualistas acogidos a aseguramiento privado se incorporaron al SIP y también se vacunarán.

No se recomienda la determinación de anticuerpos, ni antes ni después de la vacunación.

Se recuerda que es de suma importancia el registro de toda la actividad en el sistema de información vacunal, tanto los movimientos de vacunas en el Registro de Vacunas de Almacén (RVA) como la administración de vacunas en el Registro de Vacunas Nominal (RVN).

#### Acceso a la vacunación

Las personas de 70 años o más vacunadas de covid hace 6 meses o más podrán solicitar cita en su centro de salud (en persona en el mostrador o por teléfono) para:

- -Vacuna frente a covid-19, con vacuna de ARNm, preferiblemente la misma con la que se vacunó previamente. Se le ofrecerá también la vacuna frente a la gripe.
- -Vacuna de la gripe solamente, si no desean recibir la dosis de recuerdo o todavía no han transcurrido los 6 meses.

Antes de dar cita se comprobará en Alumbra el estado vacunal frente a covid-19 y la fecha de la última dosis.

En las próximas semanas se habilitará la posibilidad de pedir cita para vacunación de covid a través de la app.

Los centros de salud dispondrán de tres agendas de vacunación, configuradas según la capacidad del centro y la disponibilidad de dosis, para incluir a cada persona en la que corresponda:

- -Pfizer (más gripe)
- -Moderna (más gripe)
- -Solo gripe

Las personas de 70 o más años con pauta completa de Janssen o AstraZeneca podrán solicitar la dosis de recuerdo de cualquiera de las vacunas de ARNm, y se les vacunará con Pfizer o Moderna según disponibilidad.

### Previsión de dosis

La solicitud semanal de asignación de dosis de ARNm por los departamentos incluirá las dosis de recuerdo para personas de 70 o más años (3ª dosis) previstas para la semana siguiente, de forma que cubran los huecos previstos en la agenda. Para facilitar la estimación inicial, los



### PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

departamentos dispondrán de los datos de vacunados de este grupo de edad con pauta completa con Pfizer, Moderna, Janssen y AstraZeneca por zona básica de salud.

Los departamentos comunicarán el número de dosis, los miércoles, a vacunas\_covid@gva.es (con copia al correspondiente responsable de almacén del CSP), en un fichero único de solicitud por departamento, que incluye 1ª, 2ª y 3ª dosis en centros de salud, residencias, sanitarios de nueva incorporación, condiciones de riesgo y eventos. Si fuera necesaria una petición extraordinaria se deberá hacer al mismo correo con una antelación mínima de 48 horas. Cualquier duda sobre la distribución de dosis se dirigirá a vacunas\_covid@gva.es.

Una vez descongeladas las vacunas de ARNm se pueden administrar durante un mes, por lo que las dosis que no se vayan a utilizar se deberán devolver al almacén de departamento como mínimo 10 días antes de esta fecha límite de uso.

Para la logística de utilización de los viales, se prestará especial atención a los periodos de validez (ver *Guía Técnica*).

Los responsables de salud pública del centro correspondiente por territorio serán encargados de garantizar que estén disponibles las dosis de vacunas asignadas. Las vacunas deberán recogerse en el almacén del CSP correspondiente. Se almacenarán las vacunas a utilizar cada día en las condiciones marcadas por el fabricante, con garantías de seguridad y cadena de frio.

Antes de iniciar la vacunación diaria, el personal de enfermería del equipo verificará que se dispone del material necesario para la vacunación en el puesto de trabajo.

El momento de la preparación de las dosis (cargar las jeringas) a lo largo de la sesión de vacunación se adecuará al número de personas a vacunar. Se procurará que **al final de la jornada** el **número de viales abiertos con dosis disponibles** sea el **mínimo**, coordinándose para ello los equipos de vacunación, si hubiera más de uno.

Si quedara algún vial iniciado tras vacunar a las personas citadas en una jornada, se seguirán los criterios de uso de dosis remanentes en los viales reconstituidos o iniciados, teniendo en cuenta que es posible utilizar cualquiera de las vacunas de ARNm, o se comunicará al centro de salud pública correspondiente.

### **Equipamiento**

- Ordenador con acceso al Registro de Vacunas Nominal RVN/Sistema de Información Vacunal SIV y lector de banda magnética (si fuera posible), para el registro de la vacunación con el software adecuado.
- Equipamiento para garantizar la cadena de frío de las vacunas. Las vacunas de Pfizer y Moderna se deben conservar entre 2 y 8 ºC.
- Material y suministros para administrar la vacuna y atender posibles reacciones adversas.

### <u>Administración</u>

Se preguntará si está de acuerdo en recibir ambas vacunas y se le administrará/n aquella/s para las que haya manifestado su aceptación. Si prefiere posponer una de ellas, se le dará otra cita que, al ser ambas inactivadas, no requiere plazo mínimo de separación.

Se comprobará el estado vacunal frente a covid-19 y la fecha de la última dosis.

-Quienes tengan dos dosis declaradas (una para Janssen) y han transcurrido 6 meses o más desde la última, recibirán una dosis de recuerdo.



# PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

-Si no ha transcurrido el plazo recomendado, se vacunará de la gripe en este momento y se pospondrá la de ARNm hasta que se cumplan los 6 meses.

-Si no tienen la pauta completa, iniciar o completar la pauta y programar las dosis siguientes.

Se le proporcionará las hojas informativas de las vacunas a administrar, se verificará que la persona ha leído las contraindicaciones y, si existen, las ha anotado, y se resolverán, por parte del personal sanitario, las dudas que puedan tener referentes a esta cuestión o sobre el procedimiento de vacunación. Antes de administrar las vacunas se verificarán las precauciones y contraindicaciones de las hojas informativas.

No será necesaria la firma de un documento de consentimiento informado, ya que la aceptación del acto de vacunación implica un consentimiento implícito.

Las personas seguirán el circuito establecido y señalizado en el centro para dirigirse al/ a los puestos de vacunación para la administración conjunta de vacunas frente a gripe y covid, cada una en un brazo.

Todo acto vacunal debe registrarse en el RVN. Se requiere conocer al menos uno de los siguientes: SIP o DNI o fecha de nacimiento y apellidos; si solo tiene un apellido, como segundo apellido se pondrá un punto (.). Se deberá hacer constar el subgrupo del que forma parte la persona vacunada: "grupo de riesgo para covid19 por edad".

En el supuesto de que tras haberlo registrado no se vacune por cualquier incidencia, deberá anularse el registro mandando un correo a través de la aplicación del RVN (comando @) y, si la incidencia es por alguna causa de rechazo, deberá registrarse este en el RVN.

Si se produjera una incidencia en la utilización del RVN que impida el registro, se anotarán en un listado los datos de la persona vacunada, el punto de vacunación, el lote de la vacuna y la dosis, para hacer el registro en el RVN en cuanto sea posible o al final de la jornada de vacunación.

Una vez administrada, se le indicará autovigilancia de posibles reacciones adversas durante un mínimo de 15 minutos. Si en la hoja informativa está marcada cualquiera de las precauciones se le pedirá que permanezca en el centro durante 30 minutos.

Si se produjera una reacción adversa que lo requiera, se proporcionará la atención inmediata por el personal sanitario. Si fuera necesario llamar al 112, se indicará cuando se realiza la llamada que es una "ALERTA VACUNACIÓN".

VACUNACIÓN	20-22 oct	27 oct-14 nov	15 nov en adelante
COVID recuerdo más GRIPE	Solicitud según estimación y agendas	Cita 70 o más, 6 meses desde vacuna covid	
GRIPE	Entrega vacunas asignadas según población	Residencias Cita >70 menos de 6 meses	Cita <70 Cita app <70 y >70 que cumplen plazo o para solo gripe Listado para captación activa



### PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

### **ANEXO**

# PERSONAS CON MENOS DE 65 AÑOS DE EDAD QUE PRESENTAN UN ALTO RIESGO DE COMPLICACIONES DERIVADAS DE LA GRIPE

- Menores (a partir de los 6 meses) y adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.
- Menores (a partir de los 6 meses) y adultos con:
  - Diabetes mellitus.
  - Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥40 en adultos, ≥35 en adolescentes o ≥3
     DS en la infancia).
  - Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.
  - Hemoglobinopatías y anemias.
  - Hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
  - o Asplenia o disfunción esplénica grave.
  - o Enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico.
  - Enfermedades neuromusculares graves.
  - Inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH, por fármacos –incluyendo tratamiento con eculizumab-, en los receptores de trasplantes y déficit de complemento).
  - Cáncer y hemopatías malignas.
  - o Implante coclear o en espera del mismo.
  - Fístula de líquido cefalorraquídeo.
  - o Enfermedad celíaca.
  - Enfermedad inflamatoria crónica.
  - Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias, etc.

En este grupo se hará un especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el año precedente.

- Menores entre los 6 meses y los 18 años de edad, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
- Personas de cualquier edad (≥6 meses) institucionalizadas de manera prolongada.
- Mujeres embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo) en la actual temporada gripal.
- Menores entre los 6 meses y los 2 años de edad con antecedentes de prematuridad menor de 32 semanas de gestación.



# VACUNACIÓN GRIPE 2021-2022 Y PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

# PERSONAS QUE PUEDEN TRANSMITIR LA GRIPE A AQUELLAS QUE TIENEN UN ALTO RIESGO DE PRESENTAR COMPLICACIONES

- Personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, tanto de atención primaria como especializada y hospitalaria, pública y privada, así como personal de oficinas de farmacia y centros sociosanitarios. Se hará especial énfasis en el personal que tiene contacto mantenido con pacientes de algunos de los grupos de alto riesgo anteriormente descritos.
- Personas que trabajan en instituciones geriátricas o en centros de atención a enfermos crónicos, especialmente los que tengan contacto continuo con personas vulnerables.
- Estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios.
- Personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo o mayores.
- Personas que conviven en el hogar, incluidos los menores a partir de los 6 meses de edad, con otras que pertenecen a algunos de los grupos de alto riesgo, por su condición clínica especial.

### OTROS GRUPOS EN LOS QUE SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN

- Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
  - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local.
  - Bomberos.
  - o Servicios de protección civil.
  - o Personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias.
  - o Personal de instituciones penitenciarias y de otros centros de internamiento por resolución judicial (incluyendo centros de acogida de inmigrantes).
- Personas con exposición laboral directa a aves domésticas o a cerdos en granjas o explotaciones avícolas o porcinas y también a aves silvestres. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.



# VACUNACIÓN GRIPE 2021-2022 Y PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

# ANEXO VACUNA A ADMINISTRAR SEGÚN GRUPO POBLACIONAL

	1ª opción	2ª opción	
Niños/as (<15 años)	INFLUVAC TETRA®		
De 15 a 64 años	FLUCELVAX TETRA®	INFLUVAC TETRA®	
≥65 años en residencias personas mayores	EFLUELDA <sup>®</sup>	CHIROMAS*	
≥65 años	CHIROMAS*	INFLUVAC TETRA®	
(NO en residencia)	CHINOWAS	FLUCELVAX TETRA®	

En la **vacunación de la población infantil** se administrarán dosis de **0,5 ml** a partir de los 6 meses de edad (independientemente de la vacuna administrada).

En los **menores de 9 años** que se vacunan por **primera vez**, se administrarán **dos dosis** de vacuna con un intervalo mínimo entre dosis de 4 semanas. En las temporadas sucesivas se administrará una sola dosis.



# VACUNACIÓN GRIPE 2021-2022 Y PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

# ANEXO CARACTERÍSTICAS DE LAS VACUNAS ANTIGRIPALES A UTILIZAR EN LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA TEMPORADA 2021-2022

### **COMPONENTES Y EXCIPIENTES DE LAS VACUNAS DISPONIBLES 2021-2022**

	Componentes y excipientes			
CHIROMAS®	Puede contener: trazas de huevo como ovoalbúmina o proteínas de pollo. Kanamicina, sulfato de Neomicina, Formaldehido, Bromuro de Cetiltrimetilamonio (CTAB), Hidrocortisona y Sulfato de Bario.  Excipientes: Cloruro sódico, Cloruro potásico, Fosfatopotásico dihidrogenado, Fosfato disódico dihidratado, Cloruro magnésico hexahidratado, Cloruro cálcico dihidratado. Látex en protector si aguja incluida.  consultar ficha técnica			
EFLUELDA <sup>®</sup>	Puede contener: trazas de huevo como ovoalbúmina, Proteínas de pollo y Formaldehído. Cloruro sódico, Fosfato de sodio y Octoxinol-9 consultar ficha técnica			
INFLUVAC TETRA®	Puede contener: trazas de huevo como ovoalbúmina, proteínas de pollo, Formaldehído, Bromuro de Cetiltrimetilamonio (CTAB), Polisorbato 80, Gentamicina.  Excipientes: Cloruro potásico, Potasio dihidrógeno fosfato, Fosfato disódico dihidratado, Cloruro de sodio, Cloruro cálcico dihidratado, Cloruro magnésico hexahidratado  consultar ficha técnica			
FLUCELVAX TETRA®	Puede contener: trazas de Beta-Propiolactona, Bromuro de cetiltrimetilamonio y Polisorbato 80.  Excipientes: Cloruro de sodio, Cloruro potásico, Cloruro magnésico hexahidratado, Fosfato disódico dihidratado, Dihidrogenofosfato de potasio consultar ficha técnica			



# PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

### CARACTERÍSTICAS DE LAS VACUNAS DE GRIPE

	Descripción		Ladia at fa		Administración					
		Tipo	Cultivo	Particularidad	Indicación	Contraindicación	Vía	Dosis	Aspecto	
CHIROMAS*	THE TAX OF	Trivalente	Huevo	Adyuvada (15 mcg)	≥65 años	Hipersensibilidad a los principios activos o a sus excipientes. Ver tabla		IM (aguja 25 mm)	0,5 ml	Blanco lechoso
EFLUELDA®	Campairs Nati (Nati 2 72 Media C 4 Efficiel C 2 Security in princip procession in manufacture in princip procession in manufacture in manufacture in manufacture in manufacture in princip procession in manufacture in manufacture in princip procession in manufacture in manufacture in princip procession in princip princip procession in princip procession in princip procession in princip processio	Tetravalente	Huevo	Alta carga (60 mcg.)	≥65 años institucionalizados en residencias de personas mayores		IM preferente. Se puede SC.	0,7 ml.	Opalescente e incoloro	
INFLUVAC TETRA®	189500 Tetra	Tetravalente	Huevo	(15 mcg)	Población adulta y pediátrica de >6 meses.		IM o SC profunda	<b>0.5ml.</b> (*)	Transparente e incoloro	
FLUCELVAX TETRA®	FLUCELVAX TETRA  TETRA  TABLE  TO THE PROPERTY OF THE PROPERTY	Tetravalente	Celular	(15 mcg)	Población adulta y pediátrica de >2 años		IM	0.5 ml.	Transparente a ligeramente opalescente	

<sup>(\*)</sup> En niños/as <9 años sin vacuna previa: poner una 2ª dosis pasadas 4 semanas.



# PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 22/10/2021

# **VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE 2021-2022**

A quién	Dónde	Quién vacuna	Quién facilita el material	Cuándo	Observaciones
Residencias de personas mayores y con diversidad funcional	En las residencias	Personal sanitario de las residencias	Las vacunas, el CSP correspondiente. El resto del material las propias residencias	27 oct en adelante	Residentes (también vacuna de neumococo 13) y (trabajadores
Mayores de 70 años, incluyendo mutualistas privados	En centro de salud	Personal de los EAP Citación en agenda	Las vacunas el CSP. Resto el propio centro de salud	27 oct- 14 nov	Administración conjunta de gripe y covid
Entre 65 y 70 años	En centro de salud	Personal de los EAP Citación en agenda	Las vacunas el CSP. Resto el propio centro de salud	15 nov en adelante	Revisar el estado de vacunación frente a covid para ofrecerla a quien le falte alguna dosis.
Menores de 65 años	En centro de salud	Personal de los EAP Citación en agenda	Las vacunas el CSP. Resto el propio centro de salud	15 nov en adelante	Revisar el estado de vacunación frente a covid para ofrecerla a quien le falte alguna dosis.
Personal sanitario de la CSUSP	En su centro	Personal de EAP/S medicina preventiva/S prevención de riesgos laborales.	Las vacunas el CSP. Resto el propio centro	2 nov en adelante	Revisar el estado de vacunación frente a covid para ofrecerla a quien le falte alguna dosis.
Personal sanitario NO dependiente de la CSUSP	En su propio centro /en el centro de salud asignado	Personal del centro/ personal del centro de salud	Las vacunas el CSP. Resto el propio centro	2 nov en adelante	Los centros que asuman la vacunación deberán solicitar las dosis necesarias con una semana de antelación. Revisar el estado de vacunación frente a covid para ofrecerla a quien le falte alguna dosis.
Mujeres embarazadas	En centro de salud	Personal de los EAP Aprovechar consultas de control Citación en agenda	Las vacunas el CSP. Resto el propio centro de salud	27 oct en adelante	Revisar el estado de vacunación frente a covid para ofrecerla a quien le falte alguna dosis.



# PROCEDIMIENTO DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE Y DE

# PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 20/10/2021

### **ANEXO**

### HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE

CUESTIONARIO	MEDIDAS A ADOPTAR
¿Tiene alergia frente a alguno de los componentes de las vacunas?	Se seleccionará una vacuna alternativa
¿Se pueden vacunar personas con antecedentes personales o familiares de alergia?	Sí. Los antecedentes de alergia frente a otros medicamentos, alimentos, etc. no suponen un riesgo para la vacunación frente a la gripe.
¿Se puede administrar la vacuna frente a la gripe con otras vacunas?	Sí, las vacunas frente a la gripe pueden administrarse simultáneamente con vacuna frente a la covid-19 o frente al neumococo.
¿Padece alguna enfermedad aguda moderada-grave o fiebre >38°C?	Posponer la vacunación.
¿Tiene antecedentes de reacción alérgica a otras vacunas o tratamientos inyectables?	Observar 30 minutos tras la vacunación.
¿Cuándo se puede administrar la vacuna durante el embarazo?	En cualquier trimestre. La vacuna va a conferir protección tanto a la madre como al recién nacido mediante transferencia de anticuerpos.
¿Y durante la lactancia materna?	No existe riesgo adicional cuando se vacuna una mujer lactante.
¿Padece inmunosupresión?	Vacunar igualmente.  La respuesta inmune puede ser inferior.
¿Está recibiendo tratamiento crónico con anticoagulantes?	Precisa valoración: Si INR descontrolado, posponer la vacunación. Si INR controlado y estable pueden recibir la vacunación IM. Presionar 2 minutos tras la administración. Se recomienda utilizar la técnica en Z para la inyección.
¿Está recibiendo algún tratamiento?	Precisa valoración. En principio la vacuna se puede administrar simultáneamente, pero en algunos casos (inmunosupresores) la respuesta puede ser menor.



### PROCEDIMIENTO DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE Y DE

# PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 20/10/2021

# ANEXO II: HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Se administrará una dosis de recuerdo con vacunas de ARNm a las personas de 70 y más años de edad. Esta dosis de recuerdo se administrará a partir de los 6 meses de haber completado la pauta de vacunación, utilizando vacuna de ARNm (Comirnaty o Spikevax), preferentemente la misma administrada con anterioridad. Si alguna persona se ha vacunado con Janssen o Vaxzevria, se administrará como dosis de recuerdo una vacuna de ARNm.

#### Beneficios de la vacunación

La autorización de las vacunas frente a la COVID-19 implica que los beneficios de su administración superan ampliamente los riesgos conocidos.

Hay evidencia de la protección de la vacuna a partir de la tercera semana tras la administración de la primera dosis, aunque como cualquier otra vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba. Su administración reducirá la probabilidad de enfermar, desarrollar enfermedad grave y morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión.

#### Reacciones adversas o efectos secundarios

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden causar efectos secundarios. En el caso de presentarse, son leves o moderados y tienen una duración aproximada de 2 o 3 días. Entre estas reacciones, se incluye: Sensibilidad, dolor e inflamación en la zona de inyección: fatiga, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, fiebre o escalofríos y náuseas. Muy raramente se han descrito miocarditis o pericarditis asociadas a la vacunación.

Durante los 15 minutos siguientes a la vacunación, observe si aparece alguna de las posibles reacciones adversas.

#### Qué hacer en caso de una reacción adversa o efecto secundario

Si después de vacuna aparece alguno de los efectos enumerados en el apartado anterior puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estos efectos, sin influir en la respuesta inmune. Si fuese necesario puede consultar con el personal de atención primaria, en especial si presenta dificultad al respirar, palpitaciones o dolor en el pecho.

Si la reacción es leve también podrá notificarla de forma electrónica a través de la dirección web <a href="https://www.notificaram.es/">https://www.notificaram.es/</a> o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado de enlaces de interés.

#### Informe de vacunación

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga una vez registrada la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP (http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio)

Si requiere el Certificado COVID Digital de la UE puede obtenerlo en el siguiente enlace:

http://coronavirus.san.gva.es/es/certificado-digital-ue



### PROCEDIMIENTO DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE Y DE

# PERSONAS DE 70 AÑOS O MÁS CON DOSIS DE RECUERDO FRENTE A COVID-19

Fecha: 20/10/2021

CUESTIONARIO	MEDIDAS A ADOPTAR		
¿Ha padecido reacción alérgica grave o inmediata a dosis previas de vacunas, a alguno de sus componentes (incluyendo polietilenglicol) ?	Contraindicación absoluta		
¿Ha pasado la COVID19, con o sin síntomas, en las últimas 4 semanas?	Vacunar a partir de las 4 semanas desde el diagnóstico. Si está en esta situación, coméntelo con los profesionales sanitarios para su valoración		
¿Padece alguna enfermedad aguda moderada- grave o fiebre >38ºC?	Posponer la vacunación		
¿Tiene antecedentes de reacción alérgica a otras vacunas o tratamientos inyectables?	Observar 30 min		
¿Ha recibido alguna vacuna los últimos 7 días? (no se incluyen vacunas para alergias)	Posponer la vacunación Se recomienda separar la vacuna frente a COVID-19 de otras vacunas previas un mínimo de 7 días		
¿Padece inmunosupresión?	Vacunar igualmente.  La respuesta inmune puede ser inferior		
¿Está recibiendo tratamientos frente a COVID19 (plasma de convalecientes, anticuerpos monoclonales o antivíricos)?	Posponer la vacunación 90 días		
¿Está recibiendo tratamiento crónico con anticoagulantes?	Precisa valoración: Si INR descontrolado, posponer la vacunación. Si INR controlado y estable pueden recibir la vacunación IM. Presionar 2 minutos tras la administración. Se recomienda utilizar la técnica en Z para la inyección.		
¿Qué edad tiene?	La dosis de recuerdo se recomienda a personas de 70 y más años.		